



**CONSEJO DE SEGURIDAD
ACTAS OFICIALES**

VIGESIMO AÑO

1191a. SESION • 17 DE MARZO DE 1965

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1191)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 26 de diciembre de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante permanente de Chipre (S/5488):	
Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/6228)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (Símbolo S/...) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1 de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1191a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 17 de marzo de 1965, a las 15 horas

Presidente: Sr. Arsène A. USHER (Costa de Marfil)

Presen-tes: Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Costa de Marfil, China, Estados Unidos de América, Francia, Jordania, Malasia, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay.

Orden del día provisional (S/Agenda/1191)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 26 de diciembre de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante permanente de Chipre (S/5488): Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/6228).

Aprobación del orden del día

Gueda aprobado el orden del día.

Carta, del 26 de diciembre de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante permanente de Chipre (S/5488): Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/6228)

1. El PRESIDENTE (traducido del francés): Conforme a la práctica que venimos siguiendo en debates anteriores sobre esta cuestión, previo asentimiento del Consejo, me propongo participar sin derecho a voto en el debate sobre esta cuestión.

Por invitación del Presidente, el Sr. Spyros Kyprianou, representante de Chipre; el Sr. Orhan Eralp, representante de Turquía, y el Sr. Dimitri S. Bitsios, representante de Grecia, toman asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (traducido del francés): El Consejo de Seguridad ha sido convocado para examinar el informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre durante el período comprendido entre el 13 de diciembre de 1964 y el 10 de marzo de 1965. Este informe ha sido distribuido como documento S/6228/1.

3. El primer orador inscrito en la lista es el Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, a quien doy la palabra.

4. Sr. KYPRIANOU (Chipre) (traducido del inglés): Un año ha transcurrido desde que el Consejo de Seguridad adoptó su primera decisión en relación con Chipre, en vista de la grave situación creada entonces a consecuencia de las continuas amenazas de invasión de Chipre por Turquía y de la subversión contra el Estado a que recurrieron los bien organizados

agentes de Ankara en Chipre, basándose en un plan bien preparado.

5. Repetidamente hemos tenido oportunidad de revelar debidamente ante este Consejo los planes, las acciones, las amenazas y los actos de agresión de Turquía contra Chipre. Hoy recibimos nuevas amenazas de ataque hechas por Turquía, con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Lefka, y de ello trataré al final de mi exposición.

6. Tras un largo debate, el Consejo de Seguridad aprobó el 4 de marzo de 1964 una resolución [186 (1964)] en que se recordaban las obligaciones de los Estados Miembros para con Chipre, especialmente las relacionadas con el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, y se pedía, entre otras cosas, la creación de una Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre, cuyo objeto era esforzarse todo lo posible por mantener la paz y la seguridad, impidiendo para ello la reanudación de los combates, y contribuir cuando fuere necesario al mantenimiento y restablecimiento del orden público y de las condiciones de normalidad.

7. Desde entonces el Consejo de Seguridad ha tenido que actuar más de una vez en vista de una grave amenaza de agresión contra Chipre y de un acto efectivo de agresión cuando en agosto del año pasado Chipre fue víctima de un bombardeo de brutalidad sin precedentes. Con estos antecedentes, y frente a la continua situación anómala de Chipre creada por la subversión realizada por los agentes de Turquía, el Consejo de Seguridad ha tenido que renovar tres veces el mandato de la Fuerza establecida por la resolución del 4 de marzo de 1964. El Consejo de Seguridad, en conformidad con el Gobierno de Chipre, tuvo que prorrogar la presencia en Chipre de la Fuerza de las Naciones Unidas en junio [192 (1964)], en septiembre [194 (1964)] y en diciembre [198 (1964)], cada vez por un período de tres meses. Las circunstancias imponen la necesidad de una nueva prórroga del mandato de la Fuerza por otro período de tres meses, cuya aprobación por el Consejo de Seguridad se solicita ahora.

8. Aun cuando la presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre es muy bien acogida, mi Gobierno se siente decepcionado por la necesidad de disponer una nueva prórroga, debido a que la misión encomendada a la Fuerza por el Consejo de Seguridad el 4 de marzo de 1964 no se ha cumplido completa-

^{1/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Año, Suplemento de enero febrero y marzo de 1965.

mente todavía. No deseo hacer perder el tiempo al Consejo repitiendo los acontecimientos y novedades ocurridas en el pasado año, de lo que se le ha tenido completamente al corriente. Deseo, sin embargo, recordar que en mi exposición ante este Consejo el día 18 de diciembre de 1964, al expresar el consentimiento de mi Gobierno para la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre para el período de diciembre de 1964 a marzo de 1965, que ahora está expirando, dije:

"Mi Gobierno ha aceptado la prórroga por otros tres meses de la permanencia en Chipre de la Fuerza de las Naciones Unidas en la legítima esperanza de que durante este próximo trimestre la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz podrá dar fin a la misión que le fue encomendada por el Consejo de Seguridad." [1180a. sesión, párr. 69.]

9. Sin embargo, las novedades ocurridas en los pasados tres meses una vez más no han permitido eso, como puede verse claramente en el informe del Secretario General de fecha 11 de marzo de 1965.

10. Al dar una vez más su asentimiento a esta nueva prórroga, lo único que puede hacer mi Gobierno es expresar la misma esperanza. Tenemos mucha esperanza de que la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre pueda cumplir plenamente su misión. Creemos que las Naciones Unidas deben tener éxito. Además las Naciones Unidas deben tener éxito en Chipre no sólo para que la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, reiterada en resoluciones ulteriores, se aplique plena en vez de parcialmente, sino también porque creemos que la Fuerza de las Naciones Unidas debe triunfar en pro de la causa de la paz y la seguridad en esa zona del mundo. Estamos, además, profundamente convencidos de que las Naciones Unidas no pueden permitirse un fracaso en esta cuestión de la operación de mantenimiento de la paz en Chipre, y es fácil imaginar las circunstancias que harían inevitable tal fracaso.

11. La persistencia de la situación anómala en Chipre me temo sea un indicio bien definido de fracaso. Si las actuales condiciones de Chipre se perpetúan, llegará un momento en que las Naciones Unidas tendrán que elegir entre dos posibilidades: o prever que la Fuerza de las Naciones Unidas permanezca en Chipre indefinidamente — cosa que nadie esperaría con gusto, ni siquiera nosotros mismos, y mucho menos el Consejo de Seguridad — o decidir el retiro de la Fuerza dejando a su partida las cosas tal como están ahora, situación que, preciso es reconocerlo francamente, haría probable una reanudación de los combates, si tenemos en cuenta los factores que intervienen en la situación. Ninguna de estas dos posibilidades podría ser un éxito para las Naciones Unidas.

12. Durante la mayor parte del año que acaba de transcurrir, es cierto que la Fuerza de las Naciones Unidas concentra sus esfuerzos para evitar que se reanuden los combates, que es uno de los principales deberes de su misión. Durante algunos meses han venido evitándose incidentes de importancia. Esto se ha debido indudablemente, y en grado considerable, a los esfuerzos realizados por la

Fuerza de las Naciones Unidas en tal sentido, pero debo también subrayar que se debe principalmente a que mi Gobierno, aunque intrínsecamente está facultado por derecho propio — que también le ha sido reconocido por el Consejo de Seguridad — para asumir la responsabilidad principal de restablecer el orden público, ha mostrado la máxima moderación posible frente a provocaciones extremas — provocaciones contra el orden público establecido — en circunstancias de subversión deliberada contra la unidad y la integridad del Estado. El hecho de que durante el período de septiembre a diciembre de 1964 no hayan ocurrido incidentes de importancia inspiró al Secretario General a señalar en su informe del Consejo de Seguridad correspondiente al mes de diciembre del pasado año lo siguiente:

"La calma relativa que reinó en Chipre durante el período a que se refiere el presente informe hizo que la Fuerza se encontrase en mejores condiciones para desarrollar sus esfuerzos encaminados a poner en práctica el mandato del Consejo de Seguridad que tiene por objeto la vuelta a la normalidad." [S/6102, párr. 22] 2/.

13. Desde el principio hemos sostenido — y creo que nuestras opiniones han sido compartidas por una mayoría, con la posible excepción de unos pocos solamente — que impedir los combates temporalmente sólo sin volver a la normalidad equivaldría meramente a aplazar los combates. A pesar de que llevamos varios meses sin que ocurran incidentes de importancia, la actual situación de Chipre entraña muchos peligros debido a las continuas amenazas de Turquía y a la subversión realizada por agentes de Turquía en Chipre. Esta subversión es la que ha causado la actual situación anómala, que persiste en algunas zonas limitadas de Chipre en las que un pequeño grupo de agentes de otro país dominaría todavía pequeños enclaves, siguiendo una política de división al servicio de intereses extranjeros.

14. El Secretario General en su informe, que ahora examina el Consejo de Seguridad, declara:

"En la isla no reina la paz, sino una tregua frágil y tirante. Además es probable que esta situación continúe mientras exista una confrontación hostil en la isla y mientras el territorio de la República esté dividido por frentes y fortificaciones cuya presencia contribuye a mantener un elevado grado de tensión." [S/6228, párr. 67.]

15. Esta observación del Secretario General se refiere a las escasas zonas en que los terroristas turcos dominan por el momento, y cuya extensión total supone no más del 1,68% de la superficie de Chipre. Debido a esta división de Chipre en ciertas zonas pequeñas, el Secretario General calificó la situación de tregua frágil y tirante. Debido a la existencia de unos pocos enclaves bajo el dominio de agentes de otro país, no ha sido posible un retorno pacífico a la normalidad. Debido a la existencia de estas zonas, se necesita que continúe la presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre. Si todo el país hubiera quedado bajo el dominio del Gobierno, la paz de Chipre estaría

2/ *Ibid.*, *Decimosegundo Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1964.*

asegurada y se habría eliminado casi completamente la posibilidad de un conflicto mayor. Esta es la realidad de la situación, que nadie puede desconocer.

16. En la mayor parte de Chipre la situación va siendo buena y reina una calma relativa. Ello se debe a la ausencia de enclaves de subversión y de líneas divisorias. Así, por ejemplo, al describir la situación en el distrito de Limassol el Secretario General declara en su informe de 11 de marzo de 1965:

"Se considera que la ausencia en la ciudad de "líneas verdes" en cualquiera de sus formas es uno de los factores más importantes para el mantenimiento de buenas relaciones entre las dos comunidades." [S/6228, párr. 248.]

17. En efecto, si se toma como ejemplo el distrito de Limassol y se leen cuidadosamente los párrafos correspondientes del informe del Secretario General, se percibirá claramente que la situación en esa zona es normal, y que los chipriotas turcos y griegos viven juntos en paz y armonía, por no haber líneas divisorias u otras formas de división. Como ya dije antes, tal es la situación en la mayor parte del territorio de Chipre. En el párrafo 104 de su informe, el Secretario General declara: "Durante casi todo el tiempo, la mayor parte, con mucho, del territorio de la República, ha estado en calma, dedicándose los chipriotas turcos y griegos a sus tareas cotidianas."

18. Sin embargo, el orden público está todavía comprometido, ya que en ciertas partes de Chipre los terroristas turcos dominan en pequeñas zonas en las cuales mantienen a una parte de la población local en estado de autoaislamiento, por razones evidentes. Esos pequeños enclaves, muy lejos uno de otros, son el resultado de la "política de autoaislamiento" turca, para citar la moderada expresión empleada por el Secretario General en el párrafo 17 de su informe. El Secretario General prosigue recalcando que esta política "ha llevado a la comunidad [turca] en dirección opuesta a la normalidad". Esta es la causa de la situación anómala de Chipre y ésta es la razón que ha movido al Secretario General a calificar la situación de tregua frágil y tirante. La normalidad, que es también uno de los principales objetivos de la misión de la Fuerza de las Naciones Unidas, según lo determinado por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964), está siendo minada, impedida y obstaculizada por la política de autoaislamiento, para emplear de nuevo la expresión del Secretario General, que siguen los terroristas chipriotas turcos, tratando de lograr los objetivos políticos de división y partición que tiene Turquía.

19. Parece como si la realidad de la situación y los sentimientos del pueblo de Chipre no hubieran despertado aún a Turquía de sus descabellados sueños de partición, y por eso continúan los sufrimientos del pueblo de Chipre y todavía se ve comprometida la paz de la isla y de la zona circundante, exclusivamente a causa de ese sueño descabellado.

20. En mi exposición ante este Consejo el día 18 de diciembre de 1964 subrayé que la organización terrorista chipriota turca,

"... actuando según las instrucciones del Gobierno de Turquía, han demostrado más que suficientemente

por su actitud y sus actos que no les interesa el orden público ni el retorno a condiciones normales, ya que la ley y el orden público y la vuelta a la normalidad no facilitarían sus planes de división y partición." [1180a. sesión, párr. 7.]

21. Por el informe del Secretario General de 11 de marzo de 1965 [S/6228] se puede juzgar con toda claridad, como también se lea claramente en su informe de 12 de diciembre de 1964 [S/6102] -- y como incluso está igualmente claro, sin duda alguna, para cualquier persona de Chipre --, que el único obstáculo a la paz y la única razón de la situación anómala que todavía persiste en unas pocas partes de Chipre es la política de Turquía de fomentar la disensión y la división. Estoy seguro de que los miembros del Consejo estarán de acuerdo en que la política de separación, no sólo es contraria a los principios de la Organización y a todo lo que representa, no sólo está en contradicción directa con las resoluciones aprobadas por este Consejo y con las atribuciones de la Fuerza, sino que también es contraria a la misión que el Consejo de Seguridad ha encomendado al Mediador, que consiste en hallar una solución que esté de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el bienestar de la población de Chipre en su totalidad y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

22. Ante esta situación tal como se la he descrito, señor Presidente, el interrogante que se plantea es si la Fuerza de las Naciones Unidas debe permitir que continúe este estado de cosas, o en otras palabras, contribuir a que se afirme la actual situación de estancamiento en la isla. Me complace advertir que el Secretario General, en el párrafo 274 de su informe, respondió a este interrogante en términos negativos. Si se desea asegurar la paz y evitar que se reanuden los combates, pero no con carácter simplemente temporal, entonces resulta evidente que es preciso eliminar toda línea divisoria en la isla y conseguir la vuelta completa a la normalidad.

23. Lo que ahora pedimos no es cosa nueva. Pedimos simplemente que se aplique totalmente la resolución de 4 de marzo de 1964. Pedimos algo que es el requisito previo más esencial para asegurar la paz, pues de otra manera, el permitir que la presente situación anómala se afiance equivaldría a dar alientos a los que quisieran fomentar la idea de la partición en una u otra forma. La Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre debe cargar con la parte de responsabilidad que le cabe de restablecer la normalidad, ya que de no ser así las Naciones Unidas habrían contribuido involuntariamente a afianzar una situación que en el futuro podría prejuzgar la solución política, cosa que el Secretario General desea evitar con tanta energía y sinceridad, y que además podría ser causa probable de un conflicto armado.

24. Estoy firmemente convencido de que las Naciones Unidas no pueden permitir que su nombre esté nuevamente asociado a la división y partición, especialmente después de su valiente y logrado esfuerzo por evitar este mismo riesgo en la última fase de la Operación del Congo.

25. La vuelta a la normalidad en Chipre, que en el fondo equivaldría realmente a eliminar la división y separación, no puede en manera alguna supeditarse

a la voluntad de aquellos cuya constante política ha sido socavar la normalidad con objeto de conseguir la división y separación. El hecho de que un puñado de agentes de Turquía en Chipre no apruebe la idea de restablecer la normalidad en el país, aun a costa de la paz, la seguridad y la felicidad de la población entera de Chipre, no es razón para no continuar la misión encomendada a la Fuerza por el Consejo de Seguridad el 4 de marzo de 1964. Ocurre que parte de la misión de la Fuerza de las Naciones Unidas y determinados principios que guían sus funciones están en directa contradicción con los intereses y la política de Turquía. No puede alegarse seriamente que la misión de las Naciones Unidas y los principios que guían su actuación en Chipre deban cambiarse en la práctica a causa de que, al aplicarlos, se comprometen los intereses del agresor.

26. Como declaré antes, los enclaves de subversión en que dominan los agentes de Ankara en Chipre suman entre todos el 1,68% de la superficie total de la isla. Aun cuando este porcentaje es muy reducido para poder suponer un avance hacia la partición o federación, aun así es suficiente para constituir una continua amenaza a la paz. Es preciso tener presente seriamente y en todo momento este aspecto de la situación.

27. Esta política de división no sólo constituye un peligro continuo para la paz de la zona, sino que también ha causado grandes sufrimientos a la mayoría pacífica de la población chipriota turca del país. En algunas de mis anteriores declaraciones ante este Consejo enumeré algunos ejemplos de cómo los agentes de Ankara en Chipre están tratando de dominar por la fuerza al grueso de la población chipriota turca de la isla y ya cité cierto número de casos de intimidación y terrorismo perpetrados contra los chipriotas turcos por sus pretendidos dirigentes. Por eso cuando hablamos de autoaislamiento debemos siempre tener presente que autoaislamiento es una expresión que muy bien puede servir para describir la política practicada; pero, en lo que atañe a los chipriotas turcos mismos, o por lo menos la gran mayoría de ellos, esta expresión debe ser reemplazada por la de autoaislamiento forzado, que les imponen los agentes de otro país.

28. La población chipriota turca de esas escasas zonas dominadas por los terroristas vive bajo un régimen de terror e intimidación. Los habitantes de esas zonas sólo pueden salir de ellas mediante un permiso expedido por la organización terrorista. No tienen libertad de circulación y la libertad de movimiento es, naturalmente, uno de los elementos básicos de la normalidad, al que tan acertadamente ha dado siempre gran importancia el Secretario General. Sabemos de varios casos de personas que escaparon de esas zonas en busca de libertad y tenemos pruebas relacionadas con un gran número de casos de personas que trataron de escapar. Describiendo esta situación, nuevamente en forma comedida, el Secretario General declara en los párrafos 55 y 56 de su informe de 11 de marzo:

"...mientras que los combatientes chipriotas turcos hacen frente a las tropas del Gobierno desde líneas fortificadas, los dirigentes de la comunidad disuaden a la población chipriota turca de entrar

en contacto personal, comercial o de otra índole con sus compatriotas chipriotas griegos; de dirigir solicitudes a los funcionarios del Gobierno sobre asuntos administrativos o de resentirse en sus aldeas de origen si son refugiados.

"En Nicosia se emplea con carácter regular el expediente de exigir permisos de salida a los chipriotas turcos que desean salir del barrio chipriota turco y viajar legalmente para resolver sus asuntos en otras partes del país. Aun cuando los dirigentes chipriotas turcos sostienen que esta formalidad tiene por objeto verificar posibles secuestros por parte de chipriotas griegos, hace muchos meses que la policía civil de la Fuerza no tiene noticias confirmadas de secuestros; no obstante, los permisos de salida pueden tender a quitar a la población la idea de salir del barrio chipriota turco a menos de ser absolutamente necesario..."

29. Ya dije que el Secretario General describió esta situación en términos muy moderados, al decir que se disuadía a chipriotas turcos de tratar con compatriotas chipriotas griegos o de ponerse en contacto de cualquier clase con ellos. Esta disuasión puede revestir varias formas. Puede consistir en una multa, un arresto, tortura o, finalmente, puede ser un asesinato. En otras ocasiones, ya cité ante este Consejo varios casos que demuestran esta afirmación sin dejar ni sombra de duda. Con su permiso, señor Presidente, en esta ocasión quisiera citar unos pocos casos más.

30. En enero de 1965, un ex sargento de policía llamado Hussein Tahsin, chipriota turco, fue sentenciado a la pena de siete días de prisión por los terroristas turcos en castigo de haber comprado un pan a un chipriota griego. A esta misma persona se le ordenó que abandonara su casa, por estar situada en el sector griego, y recibió la orden de fijar su residencia en otro sitio más del agrado de los terroristas turcos. Al negarse a esto fue sentenciado a tres días más de prisión.

31. Nuevamente en enero de 1965, el "mukhtar" — o sea, el jefe de aldea — chipriota turco de la población de Moutayiak, llamado Hussein Mehmet, fue sentenciado al pago de una multa en castigo de haber adquirido mercancías a griegos por valor de 10 libras. Las mercancías fueron destruidas por los terroristas turcos.

32. A principios de marzo de 1965, Mustafa Koukoufkiak, otro chipriota turco de la población de Galinoporni, fue brutalmente golpeado por terroristas turcos, por haber ido a la aldea griega de Yialousa a vender mercancías.

33. Hassan Moustafa, otro chipriota turco de 20 años de edad de la aldea de Pergamos, fue golpeado y encarcelado por haber ido al sector griego de Nicosia sin permiso de los terroristas turcos. Sin embargo, consiguió escapar el 9 de marzo de 1965 y pidió protección a la policía de Chipre, que le fue concedida.

34. Los siguientes chipriotas turcos fueron maltratados por terroristas turcos en castigo de mantener buenas relaciones con chipriotas griegos. Hussein Hassan Houssein, Behitch Salih Ousta, Sathia Tewfik Hotzia y Shazia Tewfik Hotzia.

35. Sin embargo, un caso del que hay que tomar especialmente nota es el de Irfan Suleiman, quien, antes de comenzar los incidentes de Chipre, era Director General del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. El Sr. Suleiman fue retenido por la fuerza en la zona dominada por los terroristas turcos de Nicosia. Cuando solicitó un permiso para dirigirse al correspondiente departamento del Gobierno a tramitar un viaje al Reino Unido con objeto de visitar a su esposa enferma, los dirigentes terroristas turcos se lo negaron, pero finalmente, con peligro para su vida, consiguió escapar y buscó la protección y ayuda del Gobierno, que le fueron concedidas. Ahora se encuentra en el Reino Unido.

36. De no haber tenido la más alta consideración por la dignidad de este Consejo, le habría pedido, señor Presidente, me permitiera citar en pleno la declaración hecha a la policía por Hassan Mehmet, de 19 años de edad, chipriota turco de Hamid Mandres. Esta declaración relata en términos crudos y sencillos las indecibles brutalidades perpetradas ante sus propios ojos en sus dos hermanas, una de ellas de 15 años de edad, y en su madre, por un Teniente del ejército turco y por chipriotas turcos locales, miembros de la organización terrorista turca en castigo a la negativa de Hassan Mehmet de ir a las montañas a recibir instrucción militar y luchar contra el gobierno.

37. Este no es sino uno de los muchísimos ejemplos de cómo los agentes de Ankara en Chipre, e incluso componentes del ejército turco en Chipre, están usando la fuerza con objeto de obligar a la población chipriota turca a aceptar su política de división y a colaborar con ella.

38. Sólo hace unos días que una muchacha joven de 19 años, Merife Irfan, fue encontrada sin conocimiento en medio de una calle de Lefka por miembros del contingente irlandés de la Fuerza de las Naciones Unidas, y cuando la llevaron al hospital se comprobó que había sido víctima de malos tratos y violada repetidamente. Esta infortunada murió después en el hospital. Se había suicidado, y en una carta que tenía consigo explicaba con toda claridad la razón de su acto, describiendo además los sufrimientos que había experimentado en manos de los terroristas turcos.

39. Puedo citar muchos otros casos e incluso un día quizá sea preciso poner todos ellos en conocimiento de ustedes. Puedo citar casos de personas que tuvieron la desgracia de no poder escapar cuando trataban de hacerlo. Puedo citar casos de muchas personas que sufrieron por negarse a obedecer las órdenes de los terroristas turcos o porquese negaron a empujar las armas contra el Gobierno. Puedo citar casos de gente que sufrió por haber cometido el crimen de desear mantener buenas relaciones y cooperar con sus compatriotas chipriotas griegos. Puedo citar casos de gente que consiguió escapar.

40. Esta es la situación que reina en los enclaves de subversión dominados por los terroristas turcos. ¿Se va a permitir que continúe esta situación? Dejando aparte consideraciones políticas y también la amenaza que para la paz constituyen la existencia, el afianzamiento y la ampliación de estos enclaves, ¿es que las consideraciones humanitarias no bastan de por sí

para justificar el que se ponga término a esta situación?

41. El Gobierno de Chipre se ha comprometido ante este Consejo a hacer todo lo que esté a su alcance para la protección de todos los ciudadanos de Chipre, sean chipriotas turcos o griegos, pero creemos que en las circunstancias actuales la Fuerza de las Naciones Unidas tiene el deber de prestar ayuda al Gobierno en este sentido. Los enclaves que los terroristas turcos dominan por la fuerza o ilegalmente deben ser eliminados, si se desea que la paz interior de Chipre se asegure permanentemente, que las Naciones Unidas triunfen y que el grueso de la población chipriota turca, que ansía la paz, se vea libre de las manos de los terroristas turcos.

42. El Dr. Ihsan Ali, dirigente chipriota turco, ha revelado en muchas ocasiones los sufrimientos de la población chipriota turca a manos de los terroristas. El Dr. Ali — y me doy perfecta cuenta de que el representante de Turquía no le tiene ninguna simpatía —, en una carta reciente que dirigió al Presidente de la República, declara nuevamente que miles de turcos están siendo torturados por un pequeño número de terroristas, y se pregunta en virtud de qué lógica el Gobierno turco apoya este terrorismo. Evidentemente la voz de este hombre valeroso no se oye en Ankara.

43. La intolerable situación que reina en las zonas dominadas por los terroristas turcos, que acabo de describir, se hace más patente por la siguiente observación del Secretario General contenida en el párrafo 203 de su informe [S/6228]:

"Uno de los principales obstáculos en las circunstancias actuales es que las zonas habitadas enteramente por chipriotas turcos son inaccesibles a las autoridades y funcionarios del Gobierno encargados de hacer cumplir la ley. Así los órganos del Estado en tales zonas se ven impotentes para administrar justicia y proteger a la sociedad contra elementos criminales."

44. Las intenciones de Turquía están ya claras para todo el mundo. Los agentes de Turquía en Chipre actúan basándose en un plan que requiere el mantenimiento de la actual situación anormal; la ampliación de las zonas dominadas por los terroristas con el objeto de crear una separación artificial de hecho y condiciones militares y de otra naturaleza que faciliten la invasión por Turquía. Este es el contexto en el que quiero tratar brevemente los acontecimientos que condujeron al reciente incidente de la zona de Lefka.

45. Como antecedente, se recordará que Lefka constituye uno de los enclaves dominados por los terroristas turcos. Un número considerable de terroristas, gran parte de ellos infiltrados procedentes de Turquía, se reúnen en esta zona que está situada a sólo unas pocas millas de la costa frente a una posible zona de invasión. En un esfuerzo por afianzar su dominio y ampliar su enclave, el 9 de marzo de 1966 los terroristas completaron un enlace por carretera entre Lefka y Ambelikou, que es otra aldea chipriota turca. Este enlace les permitió también fácil acceso a las alturas y colinas estratégicas situadas entre ambas aldeas frente a la costa, dominándola militarmente.

46. Dicho de otra manera, se estaba estableciendo una cabeza de puente virtualmente continua, uniéndose gradualmente las fuerzas rebeldes de Lefka y Ambelikou. Tan pronto como se terminó ese enlace por carretera, se observaron movimientos de terroristas armados turcos en las alturas importantes situadas entre las dos aldeas.

47. Este movimiento era particularmente significativo en vista de que el 5 de febrero de 1965 un submarino turco fue visto cuando se acercaba a la costa próxima a la zona de Limnitis. El 3 de marzo se observó también un barco acercándose a la zona de Limnitis. El 5 de marzo se observaron nuevamente dos buques aproximándose a esta zona de 100 a 200 yardas de distancia. Las autoridades del Gobierno han recibido confirmación de estos hechos de miembros de la Fuerza de las Naciones Unidas que se encontraban en esa zona. Los días 6 y 7 de marzo se observaron en esa zona movimientos de buques. En vista de esta situación se dio orden a fuerzas del Gobierno para que ocuparan posiciones en ciertas alturas entre las dos aldeas, ocupación que, conforme a las estrictas órdenes que se les habían dado, se efectuó pacíficamente la noche del 11 al 12 de marzo sin incidente alguno.

48. El 12 de marzo de 1965 la Guardia Nacional informó al Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas que el objeto de esta acción era defensivo y que no había la menor intención de atacar ninguna posición turca. En realidad, se pidió a la Fuerza de las Naciones Unidas que apostara algunos de sus hombres en las mismas alturas en calidad de observadores. Durante el día 12 de marzo, desde la mañana temprano hasta las diez de la noche los terroristas turcos dispararon contra las posiciones de la Guardia Nacional desde la aldea de Ambelikou, sin que la Guardia Nacional respondiera al fuego. La única vez que la Guardia Nacional respondió al fuego fue el 15 de marzo por la tarde, al tratar de proteger a un miembro de la Guardia Nacional que intentaba salvar a un compañero que había resultado gravemente herido por el fuego de los turcos y que más tarde murió. La acción de la Guardia Nacional se inspiró en la necesidad de contener la rebelión y de impedir una amenaza a la paz.

49. Sin embargo, lo importante al respecto es hacer resaltar el hecho de que el móvil de las actividades turcas que originaron ese incidente fue tratar de ocupar una zona más extensa con objeto de fomentar los planes de separación y de crear condiciones tales que facilitarían una invasión, idea que al parecer absorbe mucho al Gobierno de Turquía. En relación con esto quizá le interese saber al Consejo de Seguridad que el Jefe del Estado Mayor de Turquía, General Sunal, con motivo de una visita de inspección a las fuerzas militares turcas en la región del Egeo, el día 12 de febrero de 1965 hizo constar que, y cito sus propias palabras, "el Gobierno turco ha tomado todas las medidas necesarias para reforzar y completar las fortificaciones turcas en Chipre".

50. Las violaciones de las aguas jurisdiccionales de Chipre y las actividades relacionadas con este asunto que ya he mencionado no constituyen la única prueba de que el Gobierno turco prosigue todavía la misma política de agresión contra Chipre. Las

amenazas continúan, los dirigentes turcos, así como la radio y la prensa de Turquía continúan sus provocaciones y amenazas contra Chipre, mientras que el Presidente de Turquía recientemente volvió a mencionar la posibilidad de efusión de sangre en Chipre.

51. Por su parte la guerra de nervios continúa sin disminuir. Las maniobras de la marina turca se han reanudado, y aun cuando entre el 2 y el 5 de marzo ya hubo ejercicios, anteaer se han anunciado nuevas maniobras en gran escala de la marina turca, que se desarrollarán en la zona comprendida entre Chipre y el litoral meridional de Turquía. Esta amenaza continua es suficientemente grave de por sí, por tender a aumentar la tensión y dar aliento a los terroristas turcos en Chipre para que intensifiquen sus actividades subversivas. El comentarista de Radio Ankara dijo anteaer que si las Naciones Unidas no tomaban las medidas necesarias para eliminar las posiciones del Gobierno en la zona de Lefka, Turquía tendría que emprender una acción militar. Turquía amenaza con reanudar sus ataques aéreos contra Chipre como en agosto pasado, a menos que el Gobierno se retire de las posiciones que ahora ocupa cerca de Lefka. Entretanto la flota de Turquía comenzó a avanzar hacia Chipre y el ejército turco fue puesto en estado de alerta para una posible acción. Todas las fuerzas armadas de Turquía han sido puestas en estado de alerta — el ejército, la marina y la fuerza aérea — a causa de que en Chipre las fuerzas del Gobierno están ocupando ciertas posiciones con objeto de evitar que empeore de nuevo la situación y de impedir que se agrande más el enclave de subversión de la zona de Lefka. En otras palabras, Turquía proyectaría la adopción de medidas militares, bombardeando o invadiendo Chipre, por el simple motivo de que el Gobierno ha ocupado posiciones para impedir que se extienda el enclave dominado por los terroristas turcos en Lefka y frustrar los esfuerzos tendientes a crear posiciones favorables a una invasión turca. Este es un ejemplo bien notorio de las intenciones, la política y la mentalidad del Gobierno turco.

52. La táctica seguida por Turquía durante las recientes semanas pone de manifiesto el interés inherente que tiene esa nación en intensificar el conflicto, agravar la tensión y ocultar la pesada culpabilidad que tiene que soportar por su agresión. Bien sabido es que Turquía, esforzándose por confundir el asunto y por empeorar la situación, no ha vacilado en informar falsamente al Secretario General el día 9 de febrero de 1965 de que, según informaciones recibidas de una fuente "fidedigna", "los griegos de Chipre están ahora a punto de desencadenar un ataque armado en masa contra los chipriotas turcos..." [S/6181]³. La misma falsa alarma fue dada por el Encargado de Negocios turco en Nicosia, quien llamó al Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas a altas horas de la noche para transmitirle la misma información "fidedigna".

53. El Presidente de Chipre, a cuya atención fueron señaladas estas alegaciones, inmediatamente envió un mensaje al Secretario General [S/6188]⁴ en el que

³/ *Ibid.*, Vigésimo Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1965.

⁴/ *Ibid.*

declaraba que estas alegaciones carecían completamente de fundamento, y que el Gobierno estaba haciendo todo lo posible por mantener y fomentar la paz y la normalidad en cooperación con la Fuerza de las Naciones Unidas y no tenía intención de recurrir a un ataque alguno contra los chipriotas turcos.

54. Constituye motivo de satisfacción comprobar que el Secretario General, en relación con esto, declara categóricamente: "... hasta ahora no ha habido prueba específica de preparativos de un ataque en gran escala contra la comunidad chipriota turca" [S/6228, párr. 64]. Quisiera hacer resaltar que el significado de este incidente no es tanto la probada falta de fundamento de las acusaciones turcas sino el indicar la actitud del Gobierno turco de crear tensión — siempre que hay tranquilidad y calma relativa — a fin de provocar incidentes que preparen quizá una renovada agresión turca. Esta es otra muestra de la forma en que el Gobierno turco contribuye a restablecer la normalidad en Chipre, según disponen las resoluciones del Consejo de Seguridad.

55. La misma práctica de crear confusión por medio de alegaciones infundadas se ha repetido nuevamente cuando leemos en *The New York Times* de hoy la declaración hecha por el representante de Turquía, Sr. Eralp, de que hoy acusaría al Gobierno de Chipre en el Consejo de Seguridad de hacer preparativos para atacar a la minoría turca en Chipre. Así es como se crea la tensión y así es como Turquía trata de ocultar su propia culpa.

56. Ya hemos declarado repetidamente ante este Consejo que nuestra política es una política de paz. Conforme a ella estamos dispuestos a intensificar la cooperación con la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre, a base de nuestro objetivo mutuo de impedir que se reanuden los combates y, quiero subrayar bien esto, conseguir el retorno pleno y total a la normalidad en todo el territorio de Chipre. Resistiremos con todas las fuerzas a nuestro alcance cualquier tentativa de ponernos frente a condiciones de empate que perpetúen y fomenten cualquier tipo de separación y de división.

57. En forma análoga, debo reclamar que mi Gobierno, que no puede abandonar sus responsabilidades de proteger a todos los ciudadanos, no abdicará de sus funciones, y cumplirá todas sus responsabilidades, cooperando plenamente al mismo tiempo con la Fuerza de las Naciones Unidas en realizar la misión de dicha Fuerza. Además, mi Gobierno no está dispuesto a abandonar su responsabilidad en cuestiones de defensa y continuará tomando todas las medidas apropiadas en tal sentido con firmeza y determinación. No es posible sostener que Chipre no deba reforzar sus defensas cuando se le amenaza continuamente de agresión.

58. Con objeto de evitar cualquier posibilidad de duda o de malentendido, considero apropiado reafirmar que el Gobierno de Chipre, que es el Gobierno legal del país, y la gran mayoría de la población de Chipre, en ninguna circunstancia accederá a pensar siquiera en solución divisoria alguna que prevea la partición o la federación. Chipre es un país que no se puede dividir. En la vida hay ciertos principios y ciertos valores acerca de los cuales las personas

honorables no pueden contemplar. Nunca contemplizaremos sobre la libertad y sobre el derecho de nuestro pueblo a decidir libremente por sí mismo su propio destino. Son estos valores por los cuales se han librado muchas guerras, se ha derramado mucha sangre y se han perdido millones de vidas. Estos son los valores que han servido de base a las Naciones Unidas. Estos son los valores a cuyo servicio se han comprometido las Naciones Unidas en virtud de su Carta. En Chipre podrá haber subversión inspirada por Turquía con el propósito de destruir la unidad de Chipre. Podrá haber agresión y amenazas de invasión. Podrá haber invasión. Podrá haber nuevos bombardeos. Pero hay una cosa sobre la que el pueblo de Chipre nunca transigirá ni cambiará y ésta es su determinación de conseguir su libertad completa y decidir libremente por sí mismo su propio destino. El pueblo de Chipre confía en que, en la lucha, su inferioridad numérica y la poca extensión de su territorio está compensada por la potente fuerza moral que su justa causa representa y que cuenta con el esfuerzo adicional del apoyo y solidaridad de todos los pueblos del mundo que aman la libertad.

59. Antes de concluir, deseo reiterar nuevamente nuestro más sincero reconocimiento al Secretario General y a sus auxiliares tanto en Nueva York como en Chipre, por sus incansables esfuerzos para cumplir su misión en pro de la paz. Reciban también nuestro agradecimiento todos los países que han contribuido de alguna manera al establecimiento y mantenimiento de la fuerza de las Naciones Unidas.

60. Por último, quisiera también expresar nuestro profundo reconocimiento a usted, señor Presidente, y al Consejo de Seguridad, por todo lo que este Consejo ha hecho en relación con Chipre.

61. EL PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene la palabra el siguiente orador: el representante de Turquía.

62. Sr. EFALP (Turquía) (traducido del inglés): Como de ordinario, me reservo el derecho de replicar a las tergiversaciones y alegaciones hechas como de costumbre por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Administración greco-chipriota.

63. Casi ha hecho un año desde que el Consejo de Seguridad aprobó el envío de una Fuerza de mantenimiento de la paz en Chipre. Bien conoce el Consejo el mandato de esa fuerza, que consiste, en términos breves, en mantener la paz y tratar de restablecer el orden público y la normalidad. Casi un año después de haber sido enviada la Fuerza a Chipre, no sólo no estamos más próximos a un arreglo definitivo, sino que, a pesar de la tregua inestable, parecemos vernos amenazados por la reanudación de los combates en una escala mucho más grande. Tal es el fondo del presente informe del Secretario General [S/6228].

64. La sesión del Consejo tiene por objeto considerar si debe aprobar la recomendación del Secretario General de prorrogar la Fuerza por un nuevo período de tres meses. Como todas las partes parecen estar de acuerdo con esa propuesta, podemos dar por supuesto que se efectuará tal prórroga. Pero creo que el Consejo haría bien en examinar las causas de este continuo y tenso estancamiento.

65. Tanto la Fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como su Comandante, el General Thimayya, y el representante especial del Secretario General, Sr. Bernardes, han realizado una exitosa labor en circunstancias que siempre han sido difíciles y que ahora se están haciendo cada vez más penosas. El Secretario General y sus colaboradores han mostrado su acostumbrada prudencia, paciencia y dominio efectivo de la situación. Los países que se preocupan del bien público, que tan generosamente han contribuido con dinero y recursos para este esfuerzo de mantenimiento de la paz, han continuado haciéndolo. Además el Mediator, Sr. Galo Plaza, al mismo tiempo que ha continuado sus esfuerzos para hallar un acuerdo pacífico y negociado, ha tratado de poner en juego su gran influencia saludable con objeto de crear un ambiente de paz y tranquilidad en la Isla. Mi Gobierno y mi delegación quisieramos expresar a todos ellos nuestro sincero agradecimiento.

66. A pesar de esto, el informe del Secretario General constituye un trágico reconocimiento del hecho de que la vuelta a combates en mucha mayor escala es todavía una posibilidad, mientras que el retorno a la normalidad está todavía lejos de haberse conseguido. Por todo ello, el Consejo tiene derecho a preguntar por qué estos nobles esfuerzos han abortado y quién es el responsable de este estancamiento.

67. A juicio de esta delegación, el informe del Secretario General que actualmente tenemos ante nosotros indica claramente quién es el culpable. A pesar de su circunspección al procurar no imputar culpas, basta simplemente con los hechos que relata para formular una clara acusación de la política del Gobierno chipriota griego y del Gobierno de Grecia.

68. El origen de estos trastornos es naturalmente la determinación del régimen chipriota griego de imponer su solución por la fuerza, ya que de manera sistemática vienen quebrantando acuerdos concertados para el mantenimiento de una paz aunque fuera inestable, tanto antes como después de estacionarse la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre. de la misma forma que han hecho caso omiso de solemnes obligaciones impuestas por tratados y pisoteado la Constitución de la República.

69. Han violado la "línea verde" entre las dos comunidades al no evacuar el suburbio de Küçük Kaimakli y fortificar edificios de esa zona.

70. También han desconocido el acuerdo de Paphos según el cual habían de retirarse del cuartel general de Paphos situado en el sector turco.

71. El Sr. Spinelli de las Naciones Unidas concertó un acuerdo entre ambos bandos sobre la población de Ghaziveras para desmantelar el punto fortificado griego que se encuentra fuera de la población. Esto naturalmente nunca se hizo.

72. El acuerdo concertado el día 15 de mayo de 1964, bajo los auspicios del General Gyani, sobre las fortificaciones griegas en torno a Famagusta, ha sido violado sin escrúpulo alguno. El informe, en sus párrafos 71 a 76, constituye un relato elocvente de la forma arrogante en la que se hace caso omiso de todos los acuerdos.

73. En los párrafos 19 a 28 del informe se explica detalladamente la suerte del acuerdo formalizado en noviembre de 1964 entre el Comandante de la Fuerza y el régimen griego. Tenemos aquí ciertamente un triste relato del tratamiento a que la Fuerza de las Naciones Unidas se ve sometida por parte de un gobierno ilegal de un Miembro de las Naciones Unidas. No voy a repetir las palabras del informe que menciona casos de vehículos de la Fuerza que fueron interceptados, en algunos casos con amenazas de acción hostil; de casos en que tales vehículos fueron detenidos, amenazados, forzados a salirse de la carretera por vehículos de la Guardia Nacional, empujados deliberadamente o forzados a entrar en colisión; de ametralladoras apuntando a aviones de la Fuerza de las Naciones Unidas e incluso de disparos que llegaron a efectuarse desde tierra contra tales aviones. Todo esto está en contradicción con los acuerdos de libertad de movimiento.

74. En cuanto a la libertad de movimiento para los chipriotas turcos que con un gesto tan grandioso fue ofrecida por el Arzobispo Makarios en su telegrama al Secretario General del pasado septiembre [S/5950/Add.2. Anexo] ^{5/}, naturalmente se ha quedado en pura teoría. Efectivamente, los turcos que se aventuran dentro de los sectores griegos de la Isla quedan a merced de policías griegos armados o de bandidos armados en uniforme. Son sometidos a registros degradantes y humillantes y sus mercancías y productos agrícolas son manipulados con poco cuidado, destruidos o confiscados arbitrariamente. No quiero proceder a enumerar una larga lista de estos casos. Tampoco voy a consumir el tiempo del Consejo, como ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores Kyprianou, con acusaciones inventadas y nombres imaginarios, víctimas de atrocidades que se supone han sido cometidas. No creo que tenga derecho a hacer tal cosa.

75. En cuanto al acuerdo sobre la recogida de las cosechas que se concertó con el asentimiento de la Fuerza de las Naciones Unidas, también ha sufrido la misma suerte de todos los acuerdos. Mediante él los griegos han podido efectuar la cosecha entera de las zonas dominadas por los turcos que se encuentran bajo supervisión y vigilancia de la Fuerza de las Naciones Unidas. En cambio, los chipriotas turcos no pudieron recolectar más que el 45% de las cosechas que se encuentran en zonas dominadas por los griegos. El porcentaje restante ha sido recolectado ilegalmente por chipriotas griegos. Además, miles de acres de terreno de labranza turco que está situado en zonas griegas están siendo cultivados por los griegos sin dar la menor compensación por ello a los propietarios turcos. Más aún, las autoridades chipriotas griegas están utilizando todos los medios posibles para privar a los turcos de los medios de ganarse la vida mediante la labranza del campo. Ejemplo de ello es el prohibitivo derecho de matricular impuesto recientemente a los tractores.

76. Los párrafos 135-138 del informe del Secretario General indican claramente que no ha habido alivio alguno en la presión económica ejercida por los chipriotas griegos contra la comunidad turca de la

^{5/} *Ibid.*, Diecinueveavo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1964.

isla. Los chipriotas turcos se están viendo privados de las mercancías de que más necesidad tienen, al ser incluidas las mismas arbitrariamente en la pretendida lista de materiales estratégicos. El bloqueo económico se aplica no sólo por medio de medidas prohibitivas o restrictivas, sino también mediante procedimientos complicados y sutiles que los chipriotas turcos se ven obligados a seguir para obtener con qué satisfacer las necesidades ordinarias de la vida. Mediante este subterfugio los griegos están siendo sometidos a presión tanto psicológica como física y se ven obligados a vivir en difíciles condiciones. La administración griega moderó un tanto esta presión económica contra la comunidad turca durante el período que precedió inmediatamente a la apertura del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General, en el cual se iba a examinar la cuestión de Chipre. Ahora que la Asamblea ha quedado atrás, se está volviendo a ejercer la presión con renovada intensidad. Esto forma parte de las tácticas típicas utilizadas por el régimen chipriota griego para confundir a la opinión pública mundial.

77. De vez en cuando los gobernantes chipriotas griegos han considerado ventajoso hacer gestos aparentemente conciliatorios, cediendo a esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a mitigar esta inhumana presión contra la humanidad turca. Sin embargo, en realidad el bloqueo económico sigue en vigor con creciente intensidad. Hasta incluso los abastecimientos de socorro enviados desde Turquía por la Media Luna Roja con objeto de atender las más elementales necesidades de la comunidad turca, están siendo sometidos a restricciones arbitrarias y obstrucciones injustificadas.

78. Cada vez que la Sociedad de la Media Luna Roja envía una remesa de socorro, se precisan prolongadas representaciones para conseguir el permiso de entrada de la administración chipriota griega. La Fuerza de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja han prestado asistencia inapreciable a la comunidad turca en las gestiones para obtener los permisos requeridos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el sincero agradecimiento de mi Gobierno por sus loables esfuerzos. Conforme se explica en los párrafos 165, 236 y 259 del informe del Secretario General, la urgente necesidad de la Comunidad turca de nuevas remesas de socorro ha sido comprobada por la Cruz Roja Internacional y por la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre. A pesar de esto, las autoridades chipriotas griegas continúan mostrándose reacias a expedir el permiso para una nueva remesa de socorro, acerca de la cual los informé la embajada turca en Nicosia el día 16 de enero de 1965, y este asunto les fue planteado por el representante especial del Secretario General, quien, según el informe, el 7 de marzo una vez más volvió a encarecer al Arzobispo Makarios que modificara su decisión y permitiera la entrada de la remesa en Chipre sin restricciones y sin imponer derechos de aduanas. Como es natural, no ha habido la menor respuesta y la situación continúa siendo crítica.

79. Lo que acabo de explicar, y las pruebas que figuran en el informe del Secretario General acerca de restricciones económicas, constituyen una prueba inconfundible de que los dirigentes chipriotas griegos

continúan sirviéndose del bloqueo económico como arma para alcanzar sus objetivos políticos de suprimir los derechos constitucionales de la comunidad turca y, en último término, de unir la isla a Grecia. Parece perfectamente obvio que, siempre que así conviene a sus fines, los chipriotas griegos tratan de "forzar una solución política mediante presión económica en lugar de acción militar", para emplear las palabras del informe del Secretario General de fecha 10 de septiembre [S/6950, párr. 222] b.

80. La resolución 186 (1964) demandaba el retorno a la normalidad con objeto de que pudiera encontrarse una solución concertada a la cuestión de Chipre mediante negociaciones. Sin embargo, el Arzobispo Makarios no ha prestado atención alguna a esa demanda. El Arzobispo ha relegado la constitución en el cívico y en el vacío político así creado y ha implantado su administración de facto. Ha procedido a promulgar leyes contraviniendo la constitución, tales como la Ley de Municipios, la Ley de Aguas Jurisdiccionales, la Ley de Administración de Justicia y la Ley de Reclutamiento. Y ahora se nos dice que está en proyecto la promulgación de una nueva ley electoral, que también es contraria a la constitución. Estas leyes carecen de toda validez. La adopción de una nueva ley electoral está encaminada a destruir el principio de la existencia y asociación de las dos comunidades, en el cual se basa la República de Chipre. Si el actual sistema electoral se altera, los chipriotas griegos habrán sembrado deliberadamente la semilla de la separación, ya que no se podrá esperar que la comunidad turca participe en elección alguna que se celebre según una ley electoral anti-constitucional. Es ciertamente sorprendente que el régimen chipriota griego no se de cuenta de las ramificaciones de tal legislación, que es probable produzca un efecto diametralmente opuesto al que ellos esperan.

81. Al analizar las causas de que la tensión continúe y aumente en la zona, no debemos perder de vista el pernicioso papel desempeñado por un asociado, quizá el de más categoría, en la tentativa chipriota griega de imponer una solución imposible por la fuerza. Me refiero al papel desempeñado por el Gobierno de Grecia. Grecia ha invadido la Isla de Chipre con un ejército que pasa de los 10.000 hombres. Ha colocado a esta formidable fuerza bajo el mando directo del que en un tiempo fue dirigente de la EOKA, Grivas, quien también se encuentra al mando absoluto del ejército ilegal chipriota griego. Grecia ha enviado cantidades enormes de armamento de todos los tipos, pesado y ligero, así como equipo militar, a los griegos de Chipre. Además, todos los principales oficiales de las Fuerzas Armadas chipriotas griegas, hasta el nivel de jefes de compañía, han sido enviados de Grecia. El informe del Secretario General da plena cuenta de estas actividades. Todo esto es un desafío manifiesto a la resolución del Consejo de Seguridad en la que se pide moderación y se solicita de las partes que se abstengan de toda acción que pueda agravar la tensión. Por eso se pone de manifiesto que el régimen ilegal chipriota griego está actuando en íntima asociación con el Gobierno de Grecia para tratar de conseguir su intención declarada de anexar la isla a Grecia. En consecuencia, Grecia ha asumido responsabilidad

total por todas las acciones militares en la isla. También en consecuencia, cualquier agresión militar dirigida contra los turcos de Chipre será considerada como agresión procedente de Grecia al mismo tiempo que del régimen chipriota griego. A menos que la fuerza de invasión griega en Chipre y los oficiales griegos de las fuerzas chipriotas griegas abandonen la isla y hasta que lo hagan, la mayor amenaza para la paz continuará siendo inminente en esa zona.

82. Ahora está reunido el Consejo en circunstancias que son particularmente significativas para el futuro de todas las operaciones de pacificación de las Naciones Unidas. Los chipriotas griegos, ayudados por el Gobierno de Grecia, se han armado hasta los dientes y ahora están comenzando a hacer ostentación de ello. Los chipriotas griegos desafían a las Naciones Unidas y a su Fuerza de pacificación. La respuesta del Arzobispo Makarios, citada en el anexo I, g), del informe, refleja la nueva tendencia del régimen insurgente griego a burlarse de las tentativas de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre para mantener siquiera una tregua inestable entre las dos comunidades hostiles. Desde el pasado viernes, la aldea de Ambelikou ha sido rodeada, cercada y atacada. La zona circundante de esta aldea estaba bajo la jurisdicción inmediata de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre. Los chipriotas griegos han expulsado de sus puestos al personal de la Fuerza de las Naciones Unidas. Esto constituye un desafío directo a la autoridad de las Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad y de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre.

83. Acabamos de escuchar del Ministro de Relaciones Exteriores Kyprianou un relato bastante extenso de los acontecimientos que se pretenden han ocurrido en esa zona. Fue bastante lamentable que el informe suplementario del Secretario General se distribuyera precisamente mientras ese orador hablaba. Si hubiera tenido tiempo de leer tal informe, quizá habría cambiado su propia versión de los acontecimientos. Quisiera citar el primer párrafo del informe suplementario [S/6228/Add.1]:

"Las alturas entre Lefka y estas aldeas venían siendo patrulladas por la Fuerza de las Naciones Unidas de acuerdo con el convenio de cesación del fuego, y en la inteligencia de que en esa zona no debía desarrollarse actividad militar alguna, ni establecerse posiciones fortificadas."

84. El informe dice: "en la inteligencia". En otras palabras, había un acuerdo. Pero el acuerdo fue quebrantado, porque el régimen chipriota griego decidió que necesitaba ocupar esas posiciones para continuar su política de estrangular gradualmente las posiciones turcas en la isla.

85. Además, en la última frase del párrafo 4 del informe suplementario se dice: "Cuando protestó el comandante de distrito de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre, el comandante local de la Guardia Nacional le comunicó que las órdenes para su operación habían venido del Cuartel General de la Guardia Nacional en Nicosia." Nuevo desafío a las Naciones Unidas.

86. Si se deja que esta actitud de desafío continúe sin reprimir, creará un precedente que puede re-

sultar desastroso para el futuro de tales operaciones de mantenimiento de la paz. Someto esto a la consideración del Consejo de Seguridad, dándole toda la importancia que merece.

87. Esta sesión del Consejo tiene también carácter crítico a causa de la descarada ostentación militarista que sirve de acompañamiento y de fondo. Hace unos días solamente que el Presidente de Chipre, de quien normalmente se podría esperar que hablara y actuara como hombre de Estado responsable, declaró solemnemente que si Turquía se atreviera a ejercer los derechos que le confiere el Tratado, los turcos de Chipre serían neutralizados. Esa palabra está bien escogida, pero no hay duda sobre su significado. Si hubiera duda alguna, sería dispada por los términos más explícitos empleados hace unos pocos días, por el Comandante Supremo de todas las fuerzas griegas y chipriotas griegas, General Grivas, quien dijo que en tal eventualidad todos los turcos de Chipre serían exterminados. Este es el mismo General Grivas, antiguo dirigente de la EOKA, que en una ocasión se unió a una fuerza expedicionaria imperialista griega para expulsar a los turcos de sus hogares en Asia Menor y que ahora quisiera expulsar a los turcos de Chipre de sus hogares en la isla. Este es el mismo General Grivas que declaró en muchas ocasiones que a menos que los turcos aceptasen la "enosis" serían los cañones los que hablarían. Estos arrogantes desafíos de todas las normas imperantes en la era de las Naciones Unidas han sido hechos posibles por la abrumadora acumulación de armas de los chipriotas griegos, en total desprecio de la resolución del Consejo de Seguridad, a la cual el Secretario General alude con alarma en su informe. En varias ocasiones anteriores, esta delegación había puesto al Consejo sobre aviso acerca de los peligros inherentes de no querer enterarse cuando ocurría esta acumulación militar agresiva. Ahora ha llegado el momento de sufrir las consecuencias de esta política. Seguimos sosteniendo todavía que si se desea evitar el peligro de nuevas hostilidades en gran escala en esa zona, se deberán poner en práctica sin demora medidas para desarmar y reparar tropas, semejantes a las que ya propusimos en el pasado.

88. El informe del Secretario General menciona una tendencia creciente por parte de los chipriotas griegos a considerar que la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre ha sido enviada a la isla con el propósito de ayudarlos a subyugar y sacrificar a la comunidad turca. Esto es sin duda sumamente alarmante, y sería muy útil que el Consejo pusiera perfectamente en claro que la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre no tiene la finalidad de servir de instrumento para ayudar al régimen griego a perpetuar su opresión ilegal en la isla. En todo caso, no parece haber duda en el sentir del Secretario General y de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre de que su cometido no es ciertamente éste. El párrafo 274 del informe se expresa inequívocamente sobre ese punto. Dice este párrafo que "ella", o sea, la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre, "no puede actuar como instrumento del Gobierno ayudándole a ampliar su autoridad por la fuerza sobre la comunidad chipriota turca en las zonas que ahora están bajo su control".

89. El párrafo 57 también hace alusión a la bien conocida tendencia del régimen chipriota griego a considerar y a presentar la situación en la isla como una rebelión. El informe, naturalmente, no comparte la fantasía de esta manera de ver, ni tampoco la comparente ninguna otra persona. A pesar de las lastimosas tentativas de la administración chipriota griega para crear esta ridícula impresión, todo el mundo sabe que los rebeldes de Chipre son los chipriotas griegos que han derrocado el régimen constitucional de derecho. El mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre está claramente definido en la resolución de 4 de marzo de 1964, que considera iguales a las dos comunidades hostiles de la isla, y tal es la intención con que se redactó. El hecho de que los insurgentes chipriotas griegos sean ahora los más fuertes, mejor armados y más soberbios, no es razón para tratar de tergiversar el mandato de la Fuerza.

90. Mi delegación sostiene y siempre ha sostenido que el mejor modo de que la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre realice su mandato de restablecer el orden público y la normalidad es esforzarse pacientemente por restablecer la base misma del orden público de la Isla, o sea la constitución, y disponer que la comunidad turca ejerza sus derechos constitucionales. Quizá la forma más práctica de iniciar ese plan sería asegurar a los turcos de Chipre plena libertad de movimientos por todas las carreteras de Chipre, sin ser obstaculizados ni hostigados por los griegos.

91. Debo mencionar una intención a la que se alude en el párrafo 277 del informe, de tratar de que se supriman todas las fortificaciones y puestos militares armados de la isla que no sean esenciales para la defensa de Chipre contra ataques exteriores. Semillante propuesta fue mencionada en el informe anterior [S/6102] del Secretario General, y el punto de vista de la comunidad turca sobre tal asunto se publicó como anexo al informe. A juicio de mi Gobierno, los peligros inherentes para la comunidad turca en tal desmantelamiento de fortificaciones en gran escala han aumentado ahora al surgir un nuevo factor que no se considera en el presente informe. Hoy en día, las fuerzas griegas y chipriotas griegas de la isla no solamente constan de unidades estacionarias desplegadas y atrincheradas en ciertas zonas, sino que también están equipadas con armamento y equipo pesado tal como tanques, artillería y vehículos blindados de gran movilidad. En tal situación, el desmantelamiento de todas las fortificaciones equivaldría a privar a los turcos de sus posiciones defensivas, convirtiéndolos así en presa fácil para las fuerzas móviles y fuertemente armadas de los griegos. Además, no podemos compartir el punto de vista de establecer una distinción entre fortificaciones contra un ataque exterior o para la defensa interna. Las autoridades locales de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre han reconocido que las fortificaciones construidas manifiestamente para la defensa exterior podrían muy bien utilizarse contra la comunidad turca en operaciones locales. La resolución de 4 de marzo de 1964 no puede interpretarse en el sentido de que a los agresores chipriotas griegos se les deba ofrecer la posibilidad de sacrificar a los turcos en cualquier momento o lugar que deseen. Bastaría una mirada al mapa anotado de la isla para comprobar claramente

que todas las posiciones turcas son defensivas. Hasta las menores aglomeraciones turcas están rodeadas por fortificaciones ofensivas griegas. Estas son las fortificaciones que deben ser derribadas.

92. Finalmente, señor Presidente, tengo que decir lo siguiente: acogemos calurosamente la exhortación dirigida a ambas partes por el Secretario General en el capítulo "Observaciones" de su informe de que hagamos el más sincero y decidido esfuerzo para lograr mediante negociaciones una base convenida de soluciones a largo plazo. Inspirados en intenciones pacíficas, siempre hemos estado dispuestos a negociar, directamente o por conducto del Mediador. Pero hay un punto sobre el que no debe haber confusión: nunca aceptaremos para la cuestión de Chipre solución alguna que se intente imponer por la fuerza en violación de la Carta y en completo desprecio de la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad. Cualquier acción basada en un error de apreciación sobre ese punto inevitablemente nos conduciría al desastre.

93. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene ahora la palabra el siguiente orador inscrito en la lista, el representante de Grecia.

94. Sr. BITSIOS (Grecia; (traducido del francés): Los sucesivos informes del Secretario General han permitido a los miembros del Consejo seguir la evolución de la crisis de Chipre en todas sus fases. A pesar de contener abundantes detalles, esos informes sin embargo no han dejado de hacer resaltar los datos esenciales del problema y las causas profundas del mal. En sus conclusiones separan lo principal de lo secundario y lo accidental de lo permanente.

95. El informe del 11 de marzo, que es el que hoy estamos examinando, señala a nuestra atención más que todos los demás los factores constantes del problema, nos informa de que el no haber logrado sentar las bases para un arreglo definitivo, ni tampoco haber conseguido la vuelta a la normalidad, ha provocado nuevamente entre los chipriotas una sensación de malestar que ha complicado la función de la Fuerza de las Naciones Unidas y nos advierte que sólo la solución definitiva del problema puede "ofrecer verdadera seguridad contra la reanudación de las violencias en Chipre y contra todas las consecuencias desastrosas que acarrearía" [S/6228, párr. 276].

96. En estas condiciones, no voy a seguir la táctica estéril del representante de Turquía de aislar ciertos incidentes para dedicarse a la invectiva, táctica que exacerba los debates sin aclararlos. Además, mientras escuchaba hace poco, me vino a la memoria un aforismo que me voy a permitir citar parafraseando ligeramente el original de Shakespeare: "Me parece que este caballero protesta demastado."

97. Siendo definitiva el interés el móvil que guía la acción de todo gobierno en sus relaciones exteriores, la primera cuestión que se plantea consiste en determinar cuál de los dos bandos, el griego o el turco, tenía interés al principio por socavar los cimientos de la República de Chipre con ánimo de destruirlos y perpetuar desde diciembre de 1963 el desorden y el malestar para provocar el caos.

98. Por un lado, están los chipriotas griegos, que constituyen la mayoría de un 80% de la población de la isla y a los cuales se unen en comunidad de ideas y aspiraciones un 2% aproximadamente de armenios, maronistas y latinos. Incluso en la época de la administración colonial, los chipriotas griegos contribuían con más del 92% a los ingresos nacionales.

99. Frente a esta mayoría impresionante, tanto más numéricamente como por su actividad económica, se levanta una minoría del 18% de chipriotas turcos. Los acuerdos de 1959 y 1960 les concedían privilegios exorbitantes tanto en cuestiones internas como externas, en forma de una serie de derechos de veto sobre cuestiones que nada tenían que ver con su bienestar espiritual ni material. Estos privilegios sin precedentes, que se suponía constituirían un escudo defensivo, fueron transformados por la minoría en un arma ofensiva, en instrumento de presión y de chantaje dirigido contra la mayoría, logrando así paralizar al Estado.

100. Era evidente, incluso a los ojos de los miembros moderados de la minoría, que se precisaba poner remedio a esta situación.

101. Pero los dirigentes turcos, alentados por Ankara, se opusieron a toda negociación, a todo diálogo que pudiera afianzar y reforzar la República independiente y soberana de Chipre.

102. Hace un momento el representante de Turquía ha hecho profesión de fe: cree en el principio de la negociación; al respecto, quisiera rogarle que nos confirmara si fue o no fue el Gobierno de Ankara el que en noviembre de 1963 rechazó categóricamente toda negociación.

103. Es significativo que, desde que comenzaron los incidentes de diciembre de 1963, haya surgido, como por encanto, una fuerte estructura militar chipriota turca, dispuesta a entrar en acción. Y el jefe de la minoría, Sr. Kūçūk, se apresuró a declarar difunta a la República y caduca a la constitución. Desde el primer día, proclamó que la partición constituía la única solución. El Sr. Kūçūk y los que le inspiran tienen ideas consecuentes. Ya en 1957 apareció un folleto del que figura como autor, titulado "La cuestión de Chipre; una solución permanente". Su contenido se resume en el mapa de Chipre que figura en el interior de la cubierta, y que preconizaba la división de la isla en dos partes. En este plan de partición, el Sr. Kūçūk reservaba muy generosamente para la minoría del 18% la mejor parte de la isla, absorbiendo entre otras cosas la capital, Nicosia, y el puerto más importante, Famagusta. Como prólogo, el Sr. Kūçūk escribía:

[El orador continúa en inglés]

"Esperamos que las páginas siguientes ayudarán a quienes buscan la paz ansiosamente a conocer la realidad sobre Chipre. La indicación anterior la hacen los representantes de los turcos en Chipre, que son los ascendientes de los que lucharon y murieron por Chipre en 1571 y que gobernaron la isla desde entonces..."

[El orador continúa en francés]

104. Esta evocación del período del expansionismo otomano tenía, bien potentemente, a recordar a los

países que hoy son los vecinos de Turquía que, según el sentir turco, los títulos de conquistador son siempre válidos y que no se debe descartar su retorno. ¡Teoría esta que encantarán a todos los pueblos que han experimentado el régimen colonial, comenzando por los que disfrutaron del yugo otomano!

105. Esta obsesión con la partición, con el "taxim", como los turcos la llaman, aclara el origen y la causa de los sucesos que han ensangrentado la Isla de Chipre en el mes de diciembre de 1963. Como base de los incidentes inextricablemente encañados entre sí y del círculo vicioso de represalias y contrarrepresalias, está la política de desmembramiento de la isla, que Ankara ha proseguido incansablemente cualquiera que sean las apariencias que tenga: federación institucional o territorial, cantonalización, etc.

106. Permaneciendo el tema constante, a pesar de las variaciones bastante contradictorias según la diplomacia turca ejerza su acción en terreno público o privado, es natural que los partidarios de la partición empleen todos los medios para lograr y agravar la crisis. Porque ¿quién tiene interés en emponzoñar las relaciones entre la mayoría chipriota griega y la minoría chipriota turca y en separarlos mediante un abismo de odio y de resentimiento? ¿No es el bando chipriota griego el que sostiene que la coexistencia de los dos elementos es siempre posible y deseable como lo fue en otro tiempo? ¿O no es predominantemente el bando turco el que proclama a todo el que quiere escucharlo que la vida en común se ha hecho inconcebible y que, para remediar esta situación, es preciso hacer una profunda incisión en el cuerpo de la República, sirviéndose de la bayoneta como bisturí?

107. Me sería imposible concretar el estado de ánimo y las disposiciones que animan el bando chipriota griego de una mejor manera que recordando las propuestas que el Arzobispo Makarios hizo el pasado mes de septiembre para restablecer la paz, renovar la confianza, y finalmente rehabilitar las condiciones normales de vida en la isla. El Gobierno de la República de Chipre ofreció entonces, ofrecimiento que sigue en pie, una amnistía general, incluso para los que se hicieron culpables de crímenes o delitos cometidos durante la rebelión. Ofrecía también asistencia material a los que desearan reintegrarse a sus hogares. Además, aceptaba de antemano las sugerencias que las Naciones Unidas quisieran hacer sobre medidas de seguridad para contribuir a pacificar la isla. Por último, el Gobierno de la República de Chipre estaba dispuesto a proceder a aplicar las medidas que, en las "observaciones" de su informe, el Secretario General calificaba ahora de "evidentemente necesarias", es decir el desmantelamiento de los puestos fortificados "que no son indispensables para defender Chipre contra un ataque del exterior", naturalmente siempre que las bandas armadas turcas hagan lo propio.

108. Al comunicar este mensaje del Presidente de Chipre al Consejo de Seguridad en la sesión del 25 de septiembre, el Secretario General dijo:

"... Acojo con satisfacción las propuestas del Presidente Makarios, como paso importante para reducir la tensión en Chipre y permitir que la

Fuerza de las Naciones Unidas desempeñe eficazmente su mandato." [1159a. sesión, párr. 30.]

109. Por su parte, los miembros del Consejo han elogiado el valor constructivo de estas propuestas. ¿Cuál ha sido la reacción del bando turco a esta manera eminentemente constructiva de abordar el problema chipriota? Su reacción fue totalmente negativa.

110. El Gobierno turco ha descubierto su juego al descreditar la iniciativa pacificadora del Presidente de Chipre y al oponerse incluso, según se recordará, a que se hiciera mención de ella en la resolución del Consejo de Seguridad. Los jefes de la minoría, obedeciendo órdenes de Ankara y ayudados por los dirigentes de bandas armadas, impidieron mediante la amenaza y la intimidación toda idea pasajera de aprovechar estas generosas ofertas. Todos los miembros de la minoría que se han pronunciado a favor del retorno a la normalidad han sido calificados de renegados, y algunos han pagado con la vida su deseo de reintegrarse a sus hogares. Los documentos presentados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre aportan prueba contundente de ello.

111. Por interés y por convicción, la política del Gobierno de Chipre tiene por objetivo restablecer el orden y retornar a condiciones de vida normales en todos los planos de la actividad humana.

112. La política del Gobierno turco es diametralmente opuesta. Trata de dividir, favorece las líneas de separación, los reductos fortificados; en fin, toda medida que acarree la dislocación del Estado.

113. Como nos indica el informe [S/6228] en su párrafo 55, los dirigentes turcos chipriotas "disuaden a la población chipriota turca de tener contacto personal, de negocios o de otra índole con sus compatriotas chipriotas griegos; de presentarse a las oficinas del Gobierno para asuntos administrativos y de reintegrarse a su aldea de origen si son refugiados". En su párrafo 17, el informe precisa nuevamente: "de hecho, la política de aislamiento de la comunidad chipriota turca la ha empujado en dirección contraria a la normalidad".

114. Las líneas verdes que separan los barrios de ciertas grandes ciudades chipriotas no tienen más objeto que el de perpetuar la disidencia. Aun cuando pierdan su color tomando matiz neutral, no por eso perderán su carácter de obstáculo a la libre comunicación y al libre tránsito.

115. El mantener esas barreras, exactamente igual que el continuo refuerzo de las fortificaciones turcas en diversas partes de la isla, no tiene por objeto proteger a los miembros de la minoría chipriota turca. La superficie de las regiones dominadas militarmente por los turcos es menos del 2% del territorio de la isla [S/6102, párr. 143]. En este espacio reducido se encuentran, hacinados uno sobre otros y en condiciones miserables, aproximadamente la quinta parte de la población chipriota turca. Las cuatro quintas partes restantes viven tranquilamente en el resto de la isla, fuera del alcance del terrorismo de los jefes de la minoría. "... hace falta precisar bien... — se nos dice en el informe del Secretario General — que la calma reina casi permanentemente sobre la parte

mayor, con mucho, del territorio de la República, donde chipriotas griegos y turcos se dedican a sus faenas cotidianas" [S/6228, párr. 104]. Es éste un hecho que seguramente no pasa inadvertido a los miembros del Consejo y de él pueden deducirse conclusiones muy útiles.

116. El mantener puntos fortificados con guarnición de bandas armadas turcas, aunque sean de extensión insignificante, tiene a los ojos de los dirigentes un doble objetivo: primero el propósito político y psicológico de mantener el malestar, fomentar el odio y, como dice el informe, conservar al máximo la combatividad ("fighting spirit") de las guarniciones. Tiene también un objetivo militar, en la esperanza de que estos puntos fortificados puedan servir de trampolín a nuevos ataques contra Chipre procedentes del exterior.

117. Siendo éstos los fines de la política turca en Chipre, era preciso a toda costa extinguir en su origen las propuestas del Arzobispo Makarios. Comenzando por el Consejo de Seguridad, se recurrió entonces a las argucias para hacer dudar de la buena fe y de la sinceridad de intenciones del Presidente. Estas propuestas, declaraba el honorable representante de Turquía, no eran dignas de consideración.

118. Por mi parte, declaré ante el Consejo:

"Si cuando se presenten tales propuestas (que por otro lado han sido bien recibidas por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, entre ellos por el representante del Reino Unido, que es parte interesante en la cuestión de Chipre) no se procura con buena voluntad examinar y comprobar su alcance y su valor con la ayuda y en presencia de las Naciones Unidas, si bien no se intenta averiguar si se les puede sacar partido y, en caso afirmativo hasta qué punto si no se las acoge con espíritu de cooperación, con el deseo de colaborar y de responder a estos planes, la situación de Chipre se va a hacer eterna." [1153a. sesión, párr. 61.]

119. Cuando la prueba del tiempo y la política del Gobierno de Chipre demostraron que tal no era el caso, se realizaron esfuerzos para sembrar de nuevo el desasosiego en los ánimos y por envenenar el ambiente a fin de impedir que las propuestas del Arzobispo Makarios surtieran efecto. Siempre es posible socavar una obra o una estructura, incluso las más sólidas.

120. Estas últimas semanas, la diplomacia turca ha desplegado intensa actividad, de la que el Consejo de Seguridad tuvo noticias. Se trataba de acreditar en diferentes capitales y organizaciones internacionales, pero sin pruebas para apoyarlo, la opinión de que los chipriotas griegos se dedicaban a preparativos militares para exterminar a toda la minoría turca. Así se creó artificialmente una crisis de guerra. Al ser invitados a dar más detalles, a indicar de dónde obtenían su información, los diplomáticos turcos eludieron la respuesta.

121. Este zafarrancho diplomático no tenía más que un objeto concreto: impedir la vuelta a la normalidad, impedir que volvieran a sus hogares los miles de refugiados que han sido reclusos en los reductos, víctimas de la teoría turca de la segregación. El

informe del Secretario General es muy explotado al respecto:

"Muy pocos refugiados han vuelto a sus hogares... Los frecuentes rumores al presagiar ataques luminentes... no han favorecido el progreso hacia la solución de este importante problema..." [S/6228, párr. 154.]

122. Pero hay algo más. Esta maniobra comenzó con la carta, de fecha 9 de febrero [S/6181], dirigida al Secretario General, por la cual el representante permanente de Turquía expresaba vagos temores sobre la situación en Chipre, y, sin esperar un examen de la cuestión y una respuesta, se apresuró a renovar la antigua amenaza de intervención turca en la isla. Dos días después, el Presidente Makarios respondió mediante un despacho al Secretario General [S 5188], en el que declaraba formalmente que no había proyecto de operación ofensiva alguna. Esto pareció satisfacer a todo el mundo, salvo naturalmente a Turquía. Haciendo caso omiso de la declaración del Gobierno de la República y de la calma que reinaba en la isla, el Presidente Gürsel predijo el 9 de marzo que la sangre correría a torrentes en Chipre y declaró que en tal caso Turquía no se contentaría con el papel de observador pasivo.

123. ¿En qué datos se fundaban estas declaraciones, de no fundarse en las intenciones de los propios turcos? ¿No se produjo a consecuencia de esta predicción el incidente de Lefka, en el que los turcos trataron de ampliar su enclave?

124. El distinguido representante de Turquía les dirá en seguida que todo el análisis de los objetivos turcos, como el que acabo de hacer, se reduce a propaganda. Desde ahora mismo le invito a leer conmigo lo que dice el párrafo 57 del informe [S/6228] sobre las intenciones de los turcos militantes en Chipre: "...harán todo lo que esté a su alcance para lograr y perpetuar un estado de cosas que se asemeje a una partición de facto."

125. Nos preguntamos, y sostengo que tenemos el derecho de preguntarlo, de qué manera ve la Fuerza de las Naciones Unidas esta cínica proclamación de las intenciones turcas. ¿Será preciso que recuerde que no es al Mediador a quien incumbe la misión de proteger la integridad y la unidad de Chipre, como parece sugerir el informe en la parte titulada "Observaciones", sino a la Fuerza de las Naciones Unidas? ¿Será preciso, para demostrar todo lo que acabo de señalar, leer todas las intervenciones de los miembros del Consejo durante el debate que terminó con la resolución del 4 de marzo? ¿No está bien viva en nuestras memorias la forma en que el distinguido representante de Costa de Marfil, coautor del texto de esta resolución, resumió en algunas palabras muy claras y precisas la misión de la Fuerza? Hablando de la Fuerza en Chipre, el Embajador Usher dijo:

"Estas directrices debieran casarse de la Carta de las Naciones Unidas y deducirse de la obligación que tenemos, como Estados Miembros, de garantizar la soberanía y la integridad territorial de Chipre. La soberanía y la integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas no pueden depender de una persona. Las Naciones

Unidas han intervenido en el Congo para impedir la secesión. En consecuencia no pueden ir a Chipre para garantizar la división de la isla..." [1097a, sesión, párr. 82.]

126. He tratado de bosquejar el fondo de la crisis actual, los elementos que constituyen los factores constantes del problema de Chipre y éste es el marco donde hay que situar la evolución de la crisis desde hace 15 meses, si se quiere comprender su profundo significado, aparte de las vicisitudes trágicas.

127. El representante de Turquía podrá concentrar sus esfuerzos oratorios sobre lo que la situación de Chipre pueda tener de episódico. Podrá hacer todo el uso que su sentir le dicte de los hechos diversos de la vida cotidiana, para dedicarse a sus polémicas. Pero ninguna cortina de humo conseguirá velar los hechos esenciales del problema.

128. En lugar de ser incitados al fanatismo, los dirigentes de la minoría deben ser instados a darse buena cuenta de que las soluciones extremas que les han sido inspiradas no son realizables, porque chocan tanto con el sentido de la justicia de la opinión internacional como con la determinación de la mayoría enorme de la población. Por consiguiente, su insistencia no contribuirá sino a prolongar sufrimientos, sobre todo los de aquellos que en su propia comunidad permanecen bajo su dominio absoluto y hasta el momento actual siguen siendo peones en un juego político.

129. Hay posibilidades de un arreglo que garantice el bienestar de la población, pero para que estos arreglos se puedan realizar, es preciso que los dirigentes de la minoría cesen de proseguir sus planes que son destructores de los derechos y de los intereses de la mayoría y por consiguiente son planes irrealizables. Después de todo, las mayorías también tienen sus derechos.

130. Por lo menos una cosa está clara: los chipriotas no son los únicos en creer que la paz sólo podrá retornar a Chipre si su problema se resuelve de una manera justa y permanente. Las disposiciones tomadas en 1959 pueden ser examinadas para demostrarnos la enorme diferencia que hay entre el apaciguamiento y la paz. La crisis actual prueba esto sobradamente bien. Ojalá sirva de advertencia a todos aquellos que por su influencia o por la función que tienen que desempeñar pueden contribuir a la paz.

131. Con este espíritu mi Gobierno aborda el conjunto del problema y responde de manera afirmativa a la cuestión de si el mandato de la fuerza internacional debe ser prorrogado por un trimestre más.

132. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre.

133. Sr. KYPRIANOU (Chipre) (traducido del inglés): No deseo tomarle demasiado tiempo al Consejo. Quiero simplemente hacer unos pocos comentarios sobre ciertas observaciones del representante de Turquía.

134. Ha calificado nuevamente al Gobierno de Chipre de Gobierno ilegal de un Miembro de las Naciones Unidas. No creo que deba replicar a esto, ya que el hecho de que el Consejo de Seguridad haya aceptado mi presencia aquí es respuesta suficiente a sus

alegaciones. De hecho, sus insultos son insultos dirigidos al Consejo de Seguridad.

135. Al tratar de la situación de Lefka, el representante de Turquía hizo la observación de que fue lamentable que yo diera mi informe mientras se distribuía la Adición al informe del Secretario General y de que si yo la hubiera visto antes de mi intervención yo podría, a juicio suyo, haber cambiado mi propio informe. A consecuencia de eso, leyó la segunda parte del párrafo 1 del informe suplementario del Secretario General contenido en el documento S/6228/Add.1. ¿Y qué dice tal pasaje? Leo:

"Las altas situadas entre Lefka y estas aldeas venían siendo patrulladas por la Fuerza de las Naciones Unidas de acuerdo con el convenio de cesación del fuego, y en la inteligencia de que en esa zona no debía desarrollarse actividad militar alguna ni establecerse posiciones fortificadas."

¿Qué es lo que yo dije? Dije que las fuerzas del Gobierno se vieron obligadas a intervenir, con objeto de poner fin a las actividades militares que realizaban los terroristas turcos en esa misma zona.

136. El representante de Turquía trató entonces de explicar por qué, a su juicio, los chipriotas turcos no tenían libertad de movimientos en Chipre. Dijo que si penetraban en zonas griegas podían quedar a merced de la policía de Chipre. El informe del Secretario General sobre ese punto es perfectamente claro. Ningún chipriota turco que venga al sector griego corre riesgo alguno una vez que haya entrado. Pero los que tratan de penetrar en el sector griego corren el riesgo de ser torturados, mutilados, encarcelados o asesinados por los terroristas turcos.

137. El representante de Turquía dijo que mencionó algunos casos empleando nombres imaginarios. Ignoro con qué rapidez funcionan sus servicios de información cuando, sólo pocos minutos después de haberles expuesto esos casos, él descubre automáticamente que he empleado nombres imaginarios. Pero debiera haber advertido en esa lista que uno de los nombres mencionados por mí era el del Director General del Ministerio de Trabajo y Seguros Sociales de Chipre, de quien, estoy seguro él ya habrá oído hablar. Ese hombre existe, y puedo asegurarle que todas esas personas existen, salvo las que han sido asesinadas. También puedo asegurar nuevamente al representante de Turquía que hay muchos turcos en Chipre que quisieran hablarle si tuvieran oportunidad de hacerlo.

138. Pasó entonces a decir que el Gobierno de Chipre seguía imponiendo restricciones económicas. Nada más lejos de la verdad. No hay restricciones económicas de ninguna clase. Se imponen restricciones al material bélico o a las mercancías que pueden ser utilizadas para fines militares. Eso es cierto; pero no existe ninguna otra restricción. A este respecto quiso citar como ejemplo aquello exactamente que no debiera haber citado. Dijo que estamos tratando de obstaculizar los envíos hechos a Chipre por la Media Luna Roja, tratando de demostrar su afirmación de que todavía se imponen restricciones económicas.

139. Como al Secretario General le consta, el Gobierno de Chipre ha permitido gran número de im-

portaciones de esta naturaleza, de remesas de la Media Luna Roja, sin restricción alguna y con total exención de derechos de importación. En realidad, la Media Luna Roja ha expresado su apreciación al Gobierno de Chipre por su magnanimidad.

140. Pero existe el caso de un determinado envío hecho por la Media Luna Roja. Ya antes de este caso, nuestro Gobierno aclaró que semejante práctica no podría continuar puesto que no podemos permitir que el mercado de Chipre sea desplazado por la Media Luna Roja. Podríamos permitir la entrada de ciertos artículos, pero a otros no se les permitiría la entrada y algunos otros serían gravados con derechos de aduana. El Secretario General declara en su informe al hablar del llamamiento hecho por su representante especial: "El representante especial aun cuando se da perfecta cuenta de las razones que guiaron al Gobierno de Chipre en su decisión sobre este asunto..." [S/6228, párr. 165.]

141. En cuanto al nuevo caso que ahora se nos plantea, el caso de Ambelikou, el representante turco acaba de decir que esa aldea ha sido aislada y que reina casi, si es que lo comprendí bien, un estado de sitio. Esto es completa y enteramente inexacto. El representante de Turquía trató de dar su propia interpretación a la resolución de 4 de marzo de 1964 relativa al mandato de la Fuerza, y, en su discurso, unas veces insinuó y otras mencionó expresamente que lo deseado por él es que en toda esa resolución, cuando hablemos de una vuelta a la normalidad, nosotros queramos decir una vuelta a la Constitución de 1959, y tuvo mucha satisfacción en citar una parte del párrafo 274 del informe del Secretario General. Lo lamentable es que su cita fue incompleta. No siguió adelante. Si hubiera seguido, habría visto que el Secretario General dice claramente que: "... la Fuerza de las Naciones Unidas no puede asumir la responsabilidad de restablecer la situación constitucional que existía antes de la ruptura de hostilidades..." Naturalmente, ese asunto ha sido zanjado hace ya mucho tiempo, no sólo por el Secretario General y por el Consejo de Seguridad mediante sus diversas resoluciones, sino también por los turcos mismos. La cuestión de la constitución de 1960 fue resuelta por los propios turcos cuando decidieron iniciar una rebelión contra el Estado, cuando se retiraron del Gobierno y cuando comenzaron a socavar la autoridad del Gobierno con objeto de dividir a Chipre, por ser ésta su política declarada, la política de la partición. La constitución destruida por los turcos mismos era contraria a la realidad de la situación y a cualquier norma democrática de gobierno. Además no tiene nada que ver con la función de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre, como lo declaró con todo acierto el Secretario General en su informe de hoy ante este Consejo, igual que en sus anteriores informes.

142. El representante de Turquía dijo que el Presidente de Chipre habló de la neutralización de los turcos de Chipre, pasó entonces a citar también una supuesta declaración hecha por el General Grivas, de que todos los turcos serían asesinados en masa. Realmente no oree que ni él mismo crea que se hayan dicho semejantes cosas. Lo que el Presidente de Chipre dijo fue que en el caso de un ataque turco contra

Chipre, en el caso de un bombardeo de Chipre, en el caso de una invasión de Chipre, los esclavos de rebelión y de subversión y los terroristas serían neutralizados. No dijo que los turcos de Chipre serían neutralizados.

143. El representante de Turquía mostró gran interés en que el Consejo aceptara la idea de que el desarme es absolutamente necesario en Chipre. Naturalmente, hablaba del desarme en Chipre; no habló del desarme de Turquía. La situación que le agradaría ver es Chipre sin defensa alguna; sin ningún ejército, sin arma alguna; precisamente cuando Turquía continúa sus amenazas contra Chipre. Deseo muy curioso que espera le satisfaga el Gobierno de Chipre.

144. Dijo entonces que nuestra manera de ver el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre equivale a lo que calificó de una tentativa nuestra de poner a las Naciones Unidas de nuestro lado, en un esfuerzo por sacrificar a los turcos de Chipre. Lo que quisiéramos se hiciera es exactamente lo contrario. Como ya dije hoy en una declaración anterior ante este Consejo, quisiéramos que la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre ayudara al Gobierno a liberar a esos turcos del terrorismo, intimidación y opresión que los agentes de Ankara en Chipre vienen ejerciendo contra ellos.

145. Al hablar por segunda vez en relación con la resolución del 4 de marzo de 1964, el representante de Turquía trató de que se admitiera la idea de que, conforme a esa resolución, se trata simplemente de que se acepte la existencia de dos comunidades en Chipre, y que los rebeldes son el Gobierno. Si lee esa resolución con cuidado, creo verá claramente que conforme a esa resolución el Gobierno de Chipre — y en aquella época el Gobierno de Chipre era el mismo de hoy, el mismo Gobierno que fue aceptado por el Consejo de Seguridad entonces y que es aceptado hoy — fue reconocido mediante esa resolución como el principal responsable del restablecimiento del orden público.

146. El representante de Turquía trató de ofrecer un cuadro en el que los turcos de Chipre están rodeados por griegos casi en todas partes. Conforme a su punto de vista esa es la razón de que reine una situación anómala y de que haya tensión. ¿Por qué no existe tensión en distritos como el de Limassol, en el que hay griegos y turcos viviendo juntos en diferentes partes? ¿Se encuentra el Gobierno en algún sitio ocupando posiciones frente a los turcos, fuera de las zonas donde los turcos se han encerrado y aislado por sí mismos con el fin de fomentar su política de división? Los únicos puntos en que reina tensión y en donde hay posibilidad de contienda son las zonas donde los turcos se encuentran encerrados en pequeños enclaves de subversión, recluidos y aprisionados por sus propios dirigentes en interés de la política turca. En muchas ocasiones he declarado que la mayoría de la población turca de Chipre está formada por los desgraciados peones en un juego mucho más amplio. Esta es la realidad de la situación.

147. Por último, el representante de Turquía declaró con énfasis ante este Consejo: "Nunca aceptaremos para la cuestión de Chipre solución alguna

que se intente imponer por la fuerza en violación de la Carta y en completo desprecio de la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad." Turquía es la que ha estado tratando de imponer soluciones a Chipre mediante la subversión y mediante amenazas. Habría sido muy útil que el representante de Turquía hubiera podido presentarse a este Consejo y declarar ante ustedes que Turquía abandonaba la idea de la partición, que Turquía abandonaba la idea de la federación, que Turquía abandonaba la idea de imponer soluciones a Chipre y que Turquía estaba preparada a aceptar el fallo de la gran mayoría del pueblo de Chipre sobre el futuro de Chipre.

148. Finalmente, en cuanto a la seguridad de los turcos, sólo puedo repetir lo que tan a menudo he declarado. Nuestro Gobierno se ha comprometido ante este Consejo y ante la Asamblea General a continuar adoptando medidas para el completo respeto de los derechos humanos de cada uno de los ciudadanos de Chipre, sin distinción alguna por motivos étnicos, creencias o religión. Quisiéramos que todos los ciudadanos fueran iguales. No podemos aceptar la idea de que unos sean privilegiados y otros no. Todo el pueblo de Chipre debe disfrutar de iguales derechos y el pueblo de Chipre es quien debe decidir el futuro de su país. Existen ciertamente minorías étnicas y ello es un hecho; pero en lo que les atañe nada tienen que temer.

149. Como ya dije en otra ocasión, estamos preparados para aceptar la presencia de las Naciones Unidas en Chipre en forma de un equipo de observadores, cosa que otros países, uno de ellos quizá representado en este Consejo, no creo estarían dispuestos a aceptar si se tratara de ellos.

150. Quisiera concluir recalcando una vez más que nuestra política es una política de paz. Pero cuando hablamos de paz vemos en este concepto de paz los elementos de la justicia, la democracia y la libertad.

151. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

152. Sr. ERALP (Turquía) (traducido del inglés): No deseo prolongar este debate, pues he dicho que me reservo el derecho de responder más adelante, pero hay una o dos cosas que deben ser aclaradas inmediatamente. Una de ellas fue una referencia que se acaba de hacer a la propuesta emanada de nosotros de que el desarme debe efectuarse en Chipre, que las tropas deben ser retiradas y que no deben entrar más armamentos. El Ministro de Relaciones Exteriores Kyprianou dijo: "¿Qué les parecería si vieran a Chipre sin defensa alguna, sin ningún ejército? ¿No sería eso desastroso para Chipre?" No acierto a ver en qué forma podría eso ser desastroso, ya que, después de todo, desde el año 1959 Chipre nunca tuvo mucho ejército para defenderse de nadie, y nadie lo atacó. Incluso en el día de hoy no hay peligro de que Turquía ataque a nadie. Esto se ha dejado sentado bien claramente en todas las ocasiones.

153. A continuación hizo una referencia de que nosotros, los turcos, instigamos la rebelión, y que fueron los turcos de Chipre los que iniciaron la rebelión. Estas palabras han sido utilizadas en este

Consejo en muchas ocasiones. Para ser muy breve, meramente citaré una fuente muy digna de confianza.

154. Tengo aquí un documento bastante interesante. Su autor es Christian Heinze, auxiliar del catedrático de Heidelberg, que fue Presidente de la Corte Suprema Constitucional de Chipre y por ende persona sumamente imparcial y digna de crédito. Este autor es su ayudante y éste es su relato oficial. El capítulo se titula "Antecedentes históricos del golpe de Estado chipriota-griego de 1963-64". Quisiera citar solamente dos frases:

"El 4 de diciembre de 1963, el Presidente chipriota-griego de la República, Arzobispo Makarios, anunció oficialmente sus planes revolucionarios a

las Potencias firmantes del Tratado de Garantía, Gran Bretaña, Grecia y Turquía. Cuando, en estas circunstancias, los grupos paramilitares irregulares chipriotas griegos de la EOKA comenzaron, hacia las Navidades de 1963, a realizar matanzas de turcos por todo Chipre en operaciones de conjunto, cuidadosamente planeadas, cuya organización había sido preparada muy anticipadamente y en las que perecieron asesinados docenas (y ahora ya centenares) de sus compatriotas turcos (incluso mujeres, ancianos, niños e inválidos), entonces los chipriotas turcos se lanzaron a la lucha y se defendieron durante meses con el valor de la desesperación."

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.